Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Adalberto Fabre P

Firma del Titular

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho a ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional al respecto dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Ave. 22 No. 41- 69, Apartado Aéreo 043067, Teléfonos 3689269 3690441 3690437,Santa Fe de Bogotá, D.C.

G. Ucros & Cía./09/99

HOGER GARTNER S.A./99228

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

5255

Titular ADALBERTO
FABRE PARADA

D. I. 91,283,555

Ingeniero **ELECTRÓNICO**

Matrícula **SN206 32857**

Resol. C.P.N. 49/2000

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular DANIEL RICARDO
VELANDIA SOLANO

D.I. 91.520.145

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matricula SN206-52894 Resol. C.P.N. 31/2007

**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Carrera 9 No. 69A - 06, PBX 3127393, Bogotá, D.C.